



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-321-SE13
SERVICIO DE ALMUERZO PASEO DE LA CULTURA.

Vallenar, 31 de Mayo 2013.

DECRETO EXENTO N° 2692

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 616 de fecha 28 de Mayo de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Georgina Galleguillos Madariaga, Luis Varela y Cía. Ltda., y José Carlos Arismendi V.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-321-SE13 Servicio de Almuerzo Paseo de la Cultura a Empresa Georgina del Rosario Galleguillos Madariaga Rut 7.714.299-1 por la suma de \$240.000.- iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-24-01-999-000-000 "Otras Transferencias al Sector" área de gestión 6-1-1 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/NFR/esr.-



HÉCTOR ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS